



Diversidad en el trabajo curricular de orientación inclusiva: progresar hacia un enriquecimiento en el aprendizaje y desarrollo humano

Justino Vidal Vargas Solís

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

Justino.vidal@iztacala.unam.mx

Área temática: e) Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículum

RESUMEN

En el presente escrito se aborda la construcción actual del currículum considerando la explicitación de la diversidad en todo lo que implica es un factor que coadyuva a generar tanto la calidad como la excelencia que ahora se establece para una educación democrática. En la presente propuesta, se aborda lo que Batanero (2009) llama trabajo curricular de orientación inclusiva. Esta propuesta es importante para avanzar hacia un currículum que tenga como fines avanzar hacia el proceso inclusivo educativo que en este momento se orienta a una agenda donde los beneficios del currículum sean una herramienta de aprendizaje para la vida que se vincule con la dinámica de la diversidad como un factor tanto de aprendizaje como de desarrollo humano.

Palabras clave: Diversidad, Proceso inclusivo, trabajo curricular de orientación inclusiva.

ABSTRACT

This paper addresses the current construction of the curriculum considering the explicitness of diversity in all that it implies is a factor that contributes to generate both quality and excellence that is now established for a democratic education. This proposal addresses what Batanero (2009) calls inclusive oriented curriculum work. This proposal is important to move towards a curriculum that aims to advance towards an inclusive educational process that is currently oriented towards an agenda where the benefits of the curriculum are a learning tool for life that is linked to the dynamics of diversity as a factor of both learning and human development.

Translated with DeepL.com (free version)

Keywords: Diversity, Inclusive process, curriculum work of inclusive orientation.



INTRODUCCIÓN

Abordar la diversidad en este momento histórico es reconocer uno de los factores fundamentales de la construcción en las relaciones; este factor es considerado como un enriquecimiento que abarca el desarrollo humano, el proceso de aprendizaje y la construcción plena social.

En el presente escrito me referiré a la vinculación o propuesta a realizar en el ámbito educativo, donde la diversidad es cada vez más evidente y que se considera al menos en dos formas; una referida a la pluralidad y variabilidad que implica etnia, raza, género y la otra referida a las personas que son consideradas en, para educación especial y en ésta el acercamiento a las alumnas(os) con discapacidad y que son considerados con valoración de las Necesidades Educativas Especiales (NEE en adelante).

La posición de López Melero (2010) es una referencia importante; para él, es necesario plantear una educación pública democrática como una meta en la cual la dicotomía entre la educación especial para atender la NEE y la educación ordinaria están inmersas en las partes formativas bajo una herramienta común que es el currículum en el cual se requieren cambios e incorporaciones en lugar de adaptaciones para abordar la diversidad y así construir y valorar un currículum integral, flexible y dinámico en el cual es necesario desarrollar actividades que consideren, de manera compleja, las interacciones en las cuales se realizan las acciones didácticas y pedagógicas coadyuvantes para construir el proceso inclusivo.

Uno de los juicios a realizar sería el poner como punto de reflexión la ruptura tan cotidiana en la práctica de un modelo heterogéneo. Como lo señaló Alegre de la Rosa (2002), se normaliza lo heterogéneo y asume como una práctica en la cual se omite una realidad en la cual la diferencia en las características de quienes participan en el proceso educativo cotidiana, alumnas(os), docentes, comunidad, familia, presentan diferencias que juegan un papel constructor de



articulación con el modelo heterogéneo ya que la diversidad es cada vez más visible y evidente en las vivencias cotidianas.

Fernández Batanero (2002) confirma que la diversidad tiene un origen en la cognición humana. Como señala, las prácticas cotidianas conforman valores y juicios morales que rompen el modelo de lo homogéneo y se orientan a acciones de un modelo heterogéneo donde la diferencia es considerada un valor que enriquece los procesos de convivencia, de aprendizaje y de desarrollo humano. El cambio en la manera de pensar y vivir la diversidad marca caminos tanto en lo cotidiano y repercute en las relaciones sociales; la educación, como parte tanto del desarrollo como de la formación en las instituciones encargadas de ello, abrazan la diversidad en un amplio espectro de acciones que abarcan desde la infraestructura hasta la capacitación en la construcción curricular, la evaluación así como de la sensibilización y concientización permanente, dinámica y flexible a favor de una optimización para asumir la diversidad.

LA DIVERSIDAD EN EL NÚCLEO FORMATIVO y DE ENRIQUECIMIENTO VIVENCIAL

A fines de la década de los años 90 del siglo pasado, el concepto de diversidad, amplio y con muchos ángulos y niveles además de las acciones orientadas hacia una forma de vida en la que la diversidad ofrece un enriquecimiento en el cual al cambiar las acciones orientadas al aprendizaje y la integración, en ese momento y ahora hacia la inclusión, y se dirige al reconocimiento en las relaciones sociales en un cambio cultural donde la diversidad es una característica cambiante y re significa las acciones que se incorporan en la vida social, educativa y cultural. En ese momento plantear la integración fue la base que será un punto de referencia para transformarse en un proceso amplio que es la inclusión en este momento histórico. Su importancia radica en considerarlo en un principio, como un paso hacia la valoración necesaria para propiciar el cambio de actitud, donde la aceptación y el reconocimiento dirige la idea de reconocer en el otro que ser diferente es valioso; el camino se dirige hacia:

Aceptar la diversidad como un hecho natural y necesario (para) posibilitar el desarrollo y la participación democrática en el desenvolvimiento social de todas las personas sean cuales sean sus diferencias, aprovechar todas las energías, perspectivas y aportaciones del conjunto de seres humanos desde el respeto de su realidad y su estilo de vida será la mejor garantía de procesos y desarrollo social. Ser diverso es su valor. (Porros, 1998: 23-24, como se cita en Carrión, 2002).



En el proceso de cambio permanente, dinámico y reflexivo en la construcción y valoración permanente de la construcción curricular es importante considerar la diversidad como factor clave ya que implica desde una decisión permanente de la escuela democrática que permita el análisis de los factores como la resistencia hacia la inclusión y las maneras en que se ejerce la exclusión y actos de discriminación que necesariamente requieren un cambio de actitudes orientadas hacia la sensibilización y concientización, lo cual implica considerar a la escuela democrática donde la inclusión de emigrantes, el reconocimiento de los pueblos originarios, las comunidades LGBTT+ y las personas discapacitadas, por citar las más comunes, son parte integrante social que emergen y se visibilizan en un reclamo de sus derechos educativos, políticos, sociales, laborales y culturales en una perspectiva compleja.

Asumir la diversidad en el contexto educativo: “Exige otra manera de entender la educación que nos lleva a trabajar por el desarrollo de la igualdad de oportunidades, la eliminación de las desigualdades y la búsqueda de nuevas formas de enfocar el proceso enseñanza-aprendizaje (Carrión Martínez: 2002: 37).

Carrión Martínez (2002) sugiere señala) cuatro motivos derivados de su reflexión sobre la diversidad en la escuela democrática; a continuación, se exponen:

1. Es una realidad incuestionable.
2. La educación no se desarrolla al margen de un contexto sociocultural.
3. (Con relación a aprender a vivir en una sociedad democrática) es imprescindible iniciar un proceso de cambio y mejora donde la diversidad como realidad y aspiración constituyan su esencia.
4. (Entre otros aspectos) entender la diversidad como un reto para los procesos de enseñanza -aprendizaje que amplíen y diversifiquen sus posibilidades didácticas-metodológicas, muchas de ellas inviables en situaciones de homogeneidad (p 37-38).

Los motivos expuestos son vías de reflexión y valoración. Al resignificar la diversidad, los cambios esperados se orientan a la construcción de alternativas necesarias donde la sensibilización, la concientización y la flexibilidad serán factores coadyuvantes en el análisis para la puesta en marcha. Al considerar los motivos expuestos, se pretende promover la capacidad de generar una integración en el ámbito escolar así como una autorreflexión que a la vez puede ser



una base para evaluar los posibles cambios y articulaciones de las acciones realizadas ante la diversidad como un factor de enriquecimiento individual y social.

DE LA INTEGRACIÓN AL PROCESO INCLUSIVO EDUCATIVO

El cambio, legal y orientado, a mediados de la década de los años noventa del siglo pasado, en uno de sus primeros momentos procuraron el abandono eliminar las actitudes de discriminación que, en términos actuales, eran, y son, una de las barreras más identificadas y que de una manera velada “fundamentaban” el segregacionismo. Al promover los cambios de conciencia se tiende a promover una reflexión que repercuta en el desarrollo de la sensibilización y la compasión que conlleva a la resignificación y a la comprensión y construcción de alternativas inclusivas, de tal manera que incida en el proceso de la educación ordinaria donde la inclusión sea una práctica cotidiana en las actividades de convivencia en la institución educativa con la participación de todos sus actores; estudiantes (discípulos), docentes, supervisores, directivos, apoyos pedagógicos, personal administrativo y de intendencia y todos éstos se vinculen con la familia y comunidad para enriquecer el proceso inclusivo.

Tomaré como referencia la definición de Slee (2012) de la inclusión educativa. Para él “significa que todos los niños -no importa quienes sean- pueden aprender juntos en la misma escuela”, ello implica llegar a todos los alumnos e identificar las barreras que impiden el proceso de participación para construir capacidades, habilidades y destrezas hacia sus procesos de aprendizaje en la escuela para desarrollar, además, el proceso inclusivo.

La discapacidad es una de las causas más comunes de exclusión, una de las barreras más visibles o reportadas; sin embargo, hay también otras que están entrelazadas como son la construcción de prejuicios, las tendencias hacia la segregación, el miedo a interactuar por desconocimiento, el estigma que se ha construido por modelos tradicionales donde no se considera que hay posibles factores, como las compensaciones que ocurren y que Vygotsky (1997) las describe como factores que se pueden aprovecharse para en el aprendizaje y desarrollo en las personas con discapacidad.

Definir el proceso inclusivo desde la perspectiva de Slee (2012) permite reconsiderar algunos aspectos; la discapacidad en sí no es una barrera, es la percepción y las acciones



construidas a lo largo de una historia de cómo se valora e interactúa con las personas con discapacidad y de ahí el sistema educativo y social han generado barreras de segregación, discriminación y fragmentación (Lopez Melero (2012) señala el ajuste curricular como una fragmentación del currículum. Ya identificados estos posibles indicadores, las vías de cambio se abren.

En el caso controversial entre la integración y la inclusión, Puigdellívol, Petranas y Jaras, (2022) proponen diferencias que se exponen en el siguiente cuadro;

	INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
PRINCIPIOS	NORMALIZACIÓN	DIVERSIDAD COMO DERECHO
ORIGEN	PASOS DESARROLLADOS	A UNIVERSAL
DESTINATARIOS	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • TODOS • ATENCIÓN ESPECIAL A GRUPOS VULNERABLES Y CON RIESGO DE EXCLUSIÓN
PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • CENTRADAS EN EL ALUMNO • ACCIÓN COMPENSATORIA • MEDIDAS ADAPTATIVAS 	<ul style="list-style-type: none"> • CENTRADA EN LA INSTITUCIÓN • TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO • APOYOS INTEGRADOS

Puidellívol y cols (2022) recomiendan a los países menos desarrollados no cometer el error de diseñar dos sistemas educativos el normal y el especial ya que hasta el momento, no han garantizado una educación de calidad para el alumnado en el caso de la educación llamada normal. Para la educación especial, siguiendo al autor, la educación especial se ha centrado más en el asistencialismo y deja en un segundo plano el proceso educativo (un caso en el que hay una propuesta que trasciende al asistencialismo y se proponen programas es el caso de Gómez Palacios (2002) que puede ser un material vigente); lo considera un tipo de escolarización



opuesto a los principios de inclusión. Su propuesta, construir un sistema único que cubra a toda la población estudiantil.

De la integración al proceso inclusivo educativo se ha generado una polémica con relación a si existe una continuidad o son diferentes. Lejos de ocupar un espacio que puede llevar a discusiones polarizadas (estériles, sin sentido), exponer esta controversia lleva a considerar cambios en los modelos vigentes e identificar los factores de resistencia al cambio; éstos serán un punto de referencia para construir las alternativas de cambio además de ser cautos de no convertir la idea del proceso inclusivo educativo en un barniz superficial que maquilla (sirva para ocultar o minimizar) a las prácticas de exclusión educativa y social. Para que esto no ocurra, Puigdellívol y cols (2022) advierten sobre la importancia de asumir un compromiso de acciones orientadas a visibilizar y luchar para superar dichas barreras (p.22), por lo cual su identificación y detección lleva ala denuncia de las desigualdades existentes involucrando a todos los actores, en el contexto escolar, y a la comunidad en el entorno social.

Los cambios hacia un proceso inclusivo escolar son amplios y requieren una atención particular, sobre todo, en las instancias que dan vida y organización en el proceso educativo y en esta etapa histórica para asegurar las mejores condiciones para la construcción del proceso educativo. [

Ante una cantidad amplia de definiciones y aproximaciones sobre el currículum y el interés para abordar lo que podría ser un currículum único en el cual tenga cabida los elementos relacionados con el proceso inclusivo, la guía de Puidellívoll (1996, 1998) es un referente por su trayectoria e importancia dirigida a las personas con discapacidad.

Al tomar las aportaciones del autor mencionado sobre el currículum ya que en la actualidad su propuesta aborda el proceso inclusivo, sus herramientas y como se señaló en la tabla, se puede pensar en un continuo que inicio con la integración y se construye ahora la inclusión; esta aproximación tienen características diferentes si consideramos la manera en que la integración trascendió hacia el proceso inclusivo, el currículum es una herramienta importante por las acciones orientadas hacia los procesos de aprendizaje, desarrollo e inclusivos.

En la década de los años noventa, Puigdellívoll (1996) caracteriza al currículum como un conjunto de elementos que permite explicar la actividad educativa y sobre la cual se puede iniciar de manera directa o indirecta. Otra característica que el autor señalado comparte es la posibilidad



de entender, con el currículum, cualquier situación escolar cuando se trata de aclarar la intencionalidad de la actividad escolar y los resultados obtenidos. Estos aspectos matizan la diferencia entre el diseño, que se relaciona con las intenciones, y el proceso de desarrollo, cuya construcción se genera en la puesta en marcha y su evaluación constante.

En el proceso de integración, se propuso un ajuste (adecuación) curricular; en el presente escrito se centra en las necesidades educativas especiales y lo que toda persona necesita aprender para acceder a los conocimientos, las habilidades, las aptitudes socialmente consideradas básicas a partir de su interacción dinámica en el entorno al que pertenece como persona en desarrollo y que pueda ser autónoma (Puigdellívol, 1996: 59).

CURRÍCULUM Y NEE

La caracterización de las NEE se vincula con lo que puede considerarse como elementos tanto de contenido como de habilidades para el desarrollo; por la fecha (en ese momento histórico) se considera la integración a partir de instancias que son concurrentes a la actividad en el salón ordinario; se trasciende hacia el proceso inclusivo con una visión evolutiva considerándola a largo plazo. El currículum es un plan educativo formativo a largo plazo y, que, en el mejor de los casos, actualmente se proyecta en la perspectiva de la educación a lo largo de la vida. Esto recupera la idea de un currículum integral y puede ser acompañado de cambios continuos en la enseñanza y desarrollo de las personas con discapacidad, pues sus características en el proceso de aprendizaje requieren consideraciones temporales para lograr el aprendizaje de las habilidades y destrezas tanto de aprendizaje como de desarrollo.

Otro punto importante es considerar que cuando se refieren en el concepto de NEE señala que; “no son unas características del alumno ni algo intrínseco en él; surgen de las dinámicas establecidas entre sus características personales y la respuesta que se recibe en su entorno, sobre todo en los ámbitos que asume prioritariamente las funciones educativas y el escolar”(p.65).

Batanero (2009) aborda la diversidad en el marco de un análisis complejo y analítico. Señala que es en el ámbito educativo donde la preocupación sobre la construcción curricular se encamina más a resolver un problema con los alumnos que no aprenden, lo cual es visto como



una problemática que afecta al sistema educativo. La división realizada de acciones donde las(os) alumnos con NEE que no se apoya de un espacio de educación especial, donde se realizan actividades aparentemente vinculantes y orientadas, en un tiempo a la integración y en este momento al proceso inclusivo educativo; por esta razón, plantea un (re) significado de la diversidad se considera que: Abarca múltiples aspectos entre lo que podemos destacar diferentes diversidades; de Motivaciones, capacidades, intereses, ritmos diferentes (de aprendizaje), por Discapacidad y/o minusvalía de género (hombre/mujer) , por la edad (niños/niñas),poblacional, de etnias, lenguas, regiones, de orígenes económicos (pobreza/emigración), ideológica (refugiados), por motivos de justicia (presos , personas confinadas), de medio ambiente, etc... (p 33-34).

LOS TRABAJOS CURRICULARES ORIENTADOS A LA INCLUSIÓN

Los factores por considerar sobre la diversidad son, cada vez más amplios y los estamos viviendo. Al tener información de ellos se promueven acciones para erradicar, contener y reorientar las formas de exclusión, marginación y discriminación existentes. Las leyes que desde los años 90 del siglo pasado iniciaron y sustentaron las gestiones, inicialmente de la integración, ofrecen referentes importantes en una estructura relacionada, a su vez, al concepto y acciones relacionadas con las NEE de dónde se organizan propuestas curriculares de ajuste (adaptación) dentro de la posibilidad de integración.

Considerar la existencia de un currículum orientado hacia el proceso inclusivo es un parteaguas ya que tiende a explicitar en el proceso inclusivo, entre otros factores, los aspectos sociales (que ocurren, actuales) y culturales que forman parte de lo cotidiano y se generalizan tanto en el desarrollo humano como en el proceso de aprendizaje. Su explicitación e incorporación en las actividades curriculares cimentan un camino para optimizarlo. Si se toman en cuenta los factores de calidad, y ahora señalan de excelencia, se pretende trascender de lo que en mucho tiempo se consideró como un reflejo social a una construcción dinámica y permanente expresada en la construcción curricular, ahora con características de ser abierto, flexible y considerarlo como una herramienta integral para abordar los procesos de aprendizaje y desarrollo humano y de una gestión permanente de los servicios educativos.



Siguiendo a Batanero (2009), las tendencias que configuran las diferentes tendencias de lo que llama trabajos curriculares de orientación inclusiva, considera los siguientes aspectos:

- Renovar el interés hacia los procesos encaminados a estimular el aprendizaje
- Promover procesos y prácticas docentes inclusivas en la cotidianidad del salón de clases ordinario para adquirir las habilidades y destrezas de conocimiento s para ponerlos en práctica (aplicarlos) y proyectarlos en una idea de educación permanente.
- Hacer conciencia de un modelo de enseñanza y convivencia heterogénea que sensibilice y considere los ritmos de aprendizaje en personas con discapacidad desarrollando estrategias de interacción favorables tanto al aprendizaje como al desarrollo.
- El alumno forma parte de lo que Batanero llama “equipos docentes” donde el supuesto es que todos los estudiantes puedan recibir una educación eficaz dentro de la misma escuela y de las mismas estructuras de clase (p.57).

Batanero (2009) al proponer la idea del currículum de orientación inclusiva presenta una posición analítica y crítica donde considera que el ajuste curricular, la práctica de las NEE, continuar con servicios de Educación Especial siguen manteniendo acciones de segregación; subraya la importancia de un cambio cuando señala ; “la inclusión se basa en atender al alumnado del entorno o área de influencia de la escuela sin rechazar a nadie, pero no convertirse en una escuela en la que se acumule el alumnado con dificultades” (Puigdellivol, 2021; 6). De una manera más radical, López Melero (2010) señala estar de acuerdo con Nussbaum (2006) cuando afirma que las personas con hándicap (discapacitadas) ya integradas a un salón de clase no tienen las mismas oportunidades de aprendizaje que el resto de los alumnos; esto, la autora citada, lo basa en lo que Marian Young (2000) denominó “exclusión interna” y presenta lo que denominó “zonas de discriminación” en la cual las personas diversas están juntas en la misma clase pero separadas por el currículum (p. 459).

Las acciones que fundamenta López Melero (2010) sobre el ajuste curricular se pervierten en un sistema donde no hay cambios hacia actitudes sensibles, flexibles, dinámicas y con una visión amplia y sistémica. El cambio hacia un énfasis con los factores sociales y culturales como aspectos coadyuvantes (co construyentes) en el proceso de desarrollo y aprendizaje. En éstos están presentes la diversidad e implican una evaluación analítica y crítica constante para establecer tanto propuestas como cambios de los lineamientos de ajuste, en el sentido y acción cotidiana, en el momento histórico donde se configuran necesidades fundamentales y competencias a evaluar para generar propuestas amplias en un marco sistémico orientado



a procesos inclusivos dentro (en) la cotidianidad; hacer visible a las personas con diversidad y valorar el enriquecimiento cultural .

CIERRE

La propuesta para orientar el currículum de manera integral y no tener lo que López (año) llama doble currículum, el ordinario y el de ajuste, lo encamina hacia una vida autónoma basado en las siguientes acciones:

- Mantener expectativas razonables en las posibilidades cognitivas de niñas y niños con déficit intelectual; (y) esto se logra considerando que todas las personas están capacitadas para aprender con educación adecuada que se puede conseguir convirtiendo las aulas en comunidades democráticas de aprendizaje.
- Construir las condiciones para este fin requiere la incorporación de factores culturales en el marco de la propuesta histórico cultural que “implica la propia construcción de herramientas de la mente (la construcción, búsqueda y valoración de estrategias), es decir, que el conocimiento no se produce por la acumulación de fenómenos, hechos y datos sino de la reorganización que producen los mismos” (p. 465).

La propuesta de López Melero (2012) incluye una orientación sociocultural que enfatiza la interacción en un entorno cultural en el cual se conjugan los factores biológicos y sociales en un proceso dialéctico que permite analizar y desarrollar una visión crítica como vía fundamental en el desarrollo y el proceso de aprendizaje, enmarcados y transformando y diferenciando formas y acciones integrales y sistémicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegre de la Rosa, O.M. (2005). Principios de la atención a la diversidad en educación. En: Villar Angulo, L.M., De Vicente Rodríguez, P.S. y Alegre de la Rosa, O.M. Conocimientos, capacidades y destrezas estudiantiles. Madrid, Ediciones Pirámide (Grupo Anaya,S.A.) p. 171-216.
- Carrión Martínez, J.J (2002). Integración escolar: plataforma para la escuela inclusiva. Málaga, Ediciones Aljibe, S.L.
- Fernández Batanero, J.M. (2009). Evaluación de un currículo para la diversidad. Madrid, Editorial Síntesis, S.A. p. 179-202.



- Gómez- Palacio, M. (2002). La educación especial: Integración de los niños excepcionales en la familia, en la sociedad y en la escuela. (Colaboración de Sara Y. Moreno Carbajal). México, Fondo de Cultura Económica. Colección Educación y Pedagogía.
- López Melero, M. (2010). Discriminados ante el currículum por su hándicap. Estrategias desde el currículum para una inclusión justa y factible. En: Gimeno Sacristán, J, (comp). Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid, Ediciones Morata, S.L. p. 456-472.
- Puigdellívol, I. (1996). Programación de aula y adecuación curricular: el tratamiento de la diversidad. Barcelona, Editorial Graó. Capítulo 1: Currículum y actividad educativa. P. 11-22 Colección el Lápiz.
- Puigdellívol, I. (1998). La educación especial en la escuela integradora: una perspectiva desde la diversidad. Barcelona, Editorial Graó. Serie Educación Especial N° 124.
- Puigdellívol,A.I., Petranas C,C y Jaras, F. A. (2022). Reflexiones y herramientas para incrementar el carácter inclusivo de las aulas y los centros educativos. Barcelona, Horsori Editorial, S.L. Capítulo 1: Educación inclusiva: Significados y política.
- Slee, R. (2012). La escuela extraordinaria: Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Ediciones Morata, S.L.
- Vygotski, L.S. (1997). Obras escogidas. Vol V: Fundamentos de defectología. Madrid, Visor Dis, Máximo 150 palabras